



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 – 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 17-2021

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2021, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No.17 sesión ordinaria celebrada el 05 de julio del año 2021 a las 02:06 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Ararany Hidalgo López, 2- José Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar Escoto, 5.-Soany Yarixa Barahona Girón, 6.- Olger Antonio Escoto Escobar, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 01.-Comprobacion del Quorum, 02.-Oracion a Dios 03.-Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, 04.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 05.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria, 06.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Sesión Extra Ordinaria, 7.- Lectura de Correspondencia Recibida, 8.-Recibimiento de Comisiones, 09.- Discusión y Aprobación de la Subsanación de la Respuestas de las Observaciones de la Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos del Gasto Ejecutado correspondiente al Primer Trimestre Año-2021, 10.- Discusión y Aprobación de la Subsanación de las Respuestas en el Dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2021, 11.- Discusión y Aprobación de la Modificación presupuestaria (Traspaso Entre Cuentas) según Dictamen del Presupuesto Año 2021. 12.- Asuntos Varios, **13.- Acuerdos y Resoluciones.**

A.-La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar al Sr. Froilan Izaguirre permiso para la rectificación de cerca en su propiedad ubicada en el sector de limones, comprometiéndose a seguir todos los parámetros que dicta la ley.

B.- La Honorable Corporación Municipal por mayoría con el voto de calidad del Alcalde Municipal se deniega la petición solicitada por el Sr. Osman Vásquez la reapertura el Palenque el día 31 de julio.

C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar que todos los documentos lo que conlleva al pozo de la comunidad de Escano de Tepales se traspase a la junta de agua y en un cabildo abierto para el día jueves 22 de julio del presente a las 03:00 p.m. vía zoom.

D.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la Subsanación de las Respuestas de las Observaciones de la Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyecto del Gasto Ejecutado Correspondiente al Primer Trimestre Año 2021

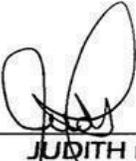
E.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Subsanación de las Respuestas en el Dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egreso Año 2021.

F.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” aprobar La Modificación Presupuestaria (Traspaso Entre Cuentas) Según Dictamen del Presupuesto Municipal Año 2021.

G.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” aprobar las bodas gratis en el mes de agosto en esta municipalidad.

H.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” aprobar reunión extra ordinaria para la discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas del segundo trimestre año 2021, para el jueves de 15 a las 03:00 p.m. vía zoom.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 04 días del mes de agosto del año 2021.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 – 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 18/2021

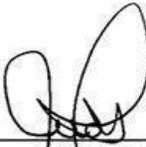
La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2021, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No.18 sesión Extra ordinaria celebrada el 16 de julio del año 2021 a las 03:05 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Hidalgo, 2- José Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar, 5.-Soany Yarixa Barahona, 6.-Olger Antonio Escoto, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 01.-Comprobacion del Quorum, 02.-Oracion a Dios 03.-Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, 04.-Lectura, Discusión de la Agenda, 05.- Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas GL Segundo Trimestre Acumulada en sus 14 Formas Año 2021, 06.- Discusión y Aprobación del Informe de Avance Físico Y Financiero de Proyectos del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre Acumulado Año-2021, **07.- Acuerdos y Resoluciones.**

A.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar La Rendición de Cuentas GL Segundo Trimestre Acumulada en sus 14 Formas Año 2021

B.-. -La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar El Informe Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre Año 2021.

A.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar se presente en la próxima reunión de corporación el Plan de Inversión del 2021, para revisar que proyectos que sean ejecutado y cuales faltan de ejecutar, realizar una proyección cuales se pueden ejecutar hasta el mes de diciembre-2021.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 04 días del mes de agosto del año 2021.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 – 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 19-2021

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2021, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No.18 sesión ordinaria celebrada el 31 de julio del año 2021 a las 03:05 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Ararany Hidalgo López, 2- José Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar Escoto, 5.-Soany Yarixa Barahona Girón, 6.- Olger Antonio Escoto Escobar, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 01.-Comprobacion del Quorum, 02.-Oracion a Dios 03.-Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, 04.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 05.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria, 06.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Sesión Extra Ordinaria, 7.-Recibimiento de Comisiones, 08.- Asuntos Varios, **09.- Acuerdos y Resoluciones.**

A.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar apoyo económico al Sr. Pedro Bustamante, vecino del casco urbano por Lps. 5,000.00 ya que se encuentra mal salud y están pasando una situación difícil económica.

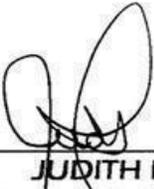
B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar ayuda económica mensual para el Sr. Darío Rodríguez vecino del casco urbano para que pueda mitigar gastos ya que es una persona de escasos recursos y está pasando una situación dificultosa por la cantidad de 1,000.00.

C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar ayuda económica para el joven Alexis Villafranca vecino de la comunidad de Yoculateca, ya que sufrió un accidente y se encuentra hospitalizado, y la familia es de escasos recurso, por la cantidad de Lps. 5,000.00.

D.-La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar que el monto máximo que se debe pagar por caja chica es de Lps. 2,000.00.

E.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar realizar una reunión con los líderes de las iglesias y personal sanitario para hacer incidencia sobre la vacuna del COVID-19.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 04 días del mes de agosto del año 2021.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal